

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4533 *Resolución de 15 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Sa Pobla (Illes Balears), referente a la convocatoria de varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 31, de 1 de marzo de 2022, con corrección en el número 34, de 8 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sa Pobla (www.sapobla.cat).

Sa Pobla, 15 de marzo de 2022.—El Alcalde, Llorenç Gelabert Crespí.